

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER  
2018-2021



**VERACRUZ**  
Gobierno del Estado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01/2018.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ.

En el Municipio de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz, siendo las Diez horas del día lunes diez de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz, Ubicado en Calle Belisario Domínguez esquina Av. José María Morelos No. 401 de este municipio. Se encuentra presente el C Lic. Juan Sánchez Cruz, el C. Lic. Oscar Camacho Delgado, el C. L.E. Gustavo Irigoyen Herrera, el C. Lic. Raúl Hermida Salto, servidores públicos del Sujeto Obligado denominado H. Ayuntamiento Constitucional de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión ordinaria del Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por los arábigos 130,131, 143, 145,151 y demás relativos y aplicables de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** -----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**III. APROBACIÓN DEL PRONUNCIAMIENTO DE INEXISTENCIA DE PRESUPUESTO ANUAL DEL 2010-2017** -----

**IV. CIERRE DE LA SESIÓN.** -----

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** - Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante la sesión. -----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a consideración de los presentes, el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación. -----

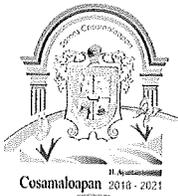
**III. APROBACIÓN DEL PRONUNCIAMIENTO DE INEXISTENCIA DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL 2010 - 2017** Con la anuencia de los integrantes de este órgano colegiado. -----

**IV. CIERRE DE LA SESIÓN.** -----

Belisario Domínguez 401 Col. Centro Cosamaloapan de Carpio Veracruz.

**"Somos Cosamaloapan"**

**H. Ayuntamiento**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER  
2018-2021



**VERACRUZ**  
Gobierno del Estado

Con fecha Diez de Diciembre del presente año, se presentó oficio SO-OF/UT/169/10/12/2018 de cuyo contenido es el siguiente: **APROBACIÓN DEL PRONUNCIAMIENTO DE INEXISTENCIA DE PRESUPUESTO ANUAL DEL 2010 – 2017** En éste sentido, a fin de garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información el Titular de la Unidad de Transparencia mediante oficio UT/2018/052 solicita al comité en ejercicio de sus facultades, competencias, funciones y atribuciones lo siguiente: -----

1) Con el objetivo de dar el debido trámite a la Solicitud del oficio SO-OF/UT/169/10/12/2018 donde solicita: **INEXISTENCIA DE PRESUPUESTO ANUAL DEL 2010 - 2017**. Para lo cual se da respuesta de la forma siguiente: -----

Después de realizar búsqueda exhaustiva en el archivo de esta Unidad Administrativa, le informo que dicha información es inexistente-----

A fin de dar certidumbre jurídica a lo anterior, el Secretario del órgano público informa que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 131 fracción II, 143, 151 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave refieren lo siguiente: -----

**Artículo 131.** Cada Comité tendrá las siguientes atribuciones: -----

(...) II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados; -----

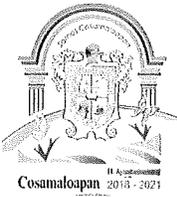
**Artículo 143.** Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan los documentos o registros a disposición del solicitante o bien se expidan las copias simples, certificadas o por cualquier otro medio. -----

**Artículo 151.** La resolución del Comité que confirme la inexistencia de la información solicitada contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia y señalará al servidor público responsable de contar con la misma. -----

Belisario Domínguez 401 Col. Centro Cosamaloapan de Carpio Veracruz.

**“Somos Cosamaloapan”**

H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER  
2018-2021



**VERACRUZ**  
Gobierno del Estado

Por lo anterior, y toda vez que la Unidad Administrativa manifiesta que realizó una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que obra dentro de la misma, no hallando información alguna relativa a la requerida mediante con número de oficio UT/2018/052 en relación **INEXISTENCIA DE PRESUPUESTO ANUAL DEL 2010 - 2017**. Se desprende así que la declaración de inexistencia de información es debidamente fundada y motivada, razón por la cual este Comité puede votar y emitir el pronunciamiento correspondiente para estar en condiciones de notificar al solicitante tal determinación. -----

En éste tenor, EL Presidente del Comité de Transparencia pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo con lo anterior a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad, por lo que se acuerda lo siguiente: -----

**PRONUNCIAMIENTO DE INEXISTENCIA**

**PRIMERO.** - Se aprueba el pronunciamiento de inexistencia a que se refiere la solicitud de información con número de oficio SO-OF/UT/169/10/12/2018 en relación a lo siguiente: **INEXISTENCIA DE PRESUPUESTO ANUAL DEL 2010 - 2017**. -----

**SEGUNDO.** - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que notifique el presente acuerdo. ---

**V. CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las quince horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

  
**Lic. Juan Sánchez Cruz**  
Titula de la Unidad de Transparencia  
Presidente del Comité de Transparencia

  
**Lic. Oscar Camacho Delgado**  
Secretario del H. Ayuntamiento de  
Cosamaloapan  
Secretario del Comité de Transparencia

  
**L.E. Gustavo Irigoyen Herrera**  
Contralor Municipal  
Vocal

  
**Lic. Raúl Hermida Salto**  
Presidente Municipal de  
Cosamaloapan  
Voto de Calidad